

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA GAYAL S. A.

En la ciudad de Quito a los quince días del mes de abril del año 2017, previo a convocatoria de la señora Ingrith García Ayala, presidenta de la empresa se reúne la junta ordinaria de accionistas, siendo las dieciocho horas cero minutos, después de constatar la asistencia del cien por cien del capital social, declara instalada la sesión de la junta de accionistas de la mencionada empresa. Para tratar el siguiente orden del día :

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros 2016
- 2.- Informe de Gerente sobre labores realizadas durante el año 2016
- 3.- Informe de Comisario
- 4.- Pago de saldo de dividendos x pagar a los accionistas

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2016

Toma la palabra la Sra. Ingrith Adriana García Ayala, Presidenta de la empresa, y solicita que a través de secretaría se procede a entregar copias de los Estados Financieros (Estado de Situación General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio) a todos los accionistas, pide que los analicen para que luego emitan comentarios y de existir alguna duda esta lista para despejarla.

Los asistentes se toman veinte minutos para su análisis, y luego de intercambiar criterios entre los asistentes, toma la palabra la Sra. Luisa García, quien propone aprobar los Estados Financieros, moción que es apoyada por unanimidad.

2.- Informe de Gerente sobre labores realizadas durante el año 2016

Toma la palabra la Sra. Alexandra García, Gerente de la empresa, y solicita que a través de Secretaría, se proceda a dar lectura y entregar una copia de su informe sobre las labores realizadas durante el ejercicio económico 2016,

La Sra. Alexandra García explica que en período motivo de este informe las labores económicas de emprendimiento y gestión han sido nulas, en espera del cambio de políticas que aseguren un mejor futuro mejor para las empresas inmobiliarias, y tratándose de una empresa familiar, con un capital pequeño, que siempre ha sido apoyada económicamente por el accionista mayoritario Dr. Luis García, accionista que en esta ocasión no pudo siquiera cumplir con sus obligaciones para con la empresa debido a que como todos ustedes conocen fue afectado en forma significativa por el terremoto ocurrido en el mes de abril del 2016, ha sido imposible realizar ningún proyecto inmobiliario objeto principal de nuestra empresa.

Como indico en mi informe el índice de Liquidez es de 4.5, que es muy bueno, pero lo único que significa este índice es que estamos en capacidad de cumplir con nuestras obligaciones a corto plazo con facilidad.

Indica también que por segundo año consecutivo se obtuvo pérdida, ya que únicamente estamos sobreviviendo con los ingresos obtenidos de los arriendos de los inmuebles de nuestra propiedad, es toda la actividad económica que estamos realizando, estos ingresos ni siquiera cubren los gastos básicos y la verdad no estamos cumpliendo con el objetivo para el cual fue creada nuestra empresa; y sin capital no se puede hacer nada, estamos mermando nuestro patrimonio año tras año, de seguir esta situación creo que el mejor camino es liquidar la empresa.

Manifiesta su apertura para despejar cualquier duda por parte de los señores accionistas.

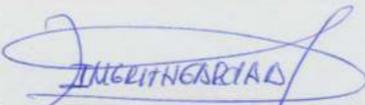
3.- Informe de Comisario

Toma la palabra la Sra. Ingrith García y solicita que a través de Secretaría se proceda a dar lectura y entregar una copia del Informe de la Comisaría Sra. Myriam Tapia. Los presentes se toman unos minutos para analizarlo, y luego toma la palabra la Sra. Marisol García quien manifiesta que no existe ninguna duda del manejo económico, moción que es respaldada por el 100% de los asistentes.

4.- Pago de saldo de dividendos x pagar a los accionistas

Toma la palabra la Sra. Alexandra García, y pone a consideración de los señores accionistas el pago de los dividendos pendientes, una vez canceladas todas las obligaciones que los socios mantienen con la empresa; moción que es apoyada por todos los presentes, por lo que se autoriza la emisión de cheques.

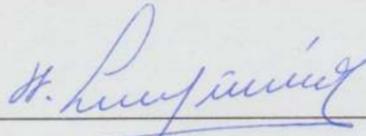
Después de haber sido tratado todos los puntos del orden del día, la presidenta da por clausurada la sesión a las veinte y un horas treinta y dos minutos.



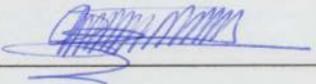
SRA. INGRITH GARCIA AYALA.
PRESIDENTA



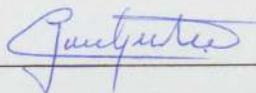
LCDA. ALEXANDRA GARCIA AYALA.
GERENTE



DR. LUIS GARCIA GONZALEZ.
ACCIONISTA

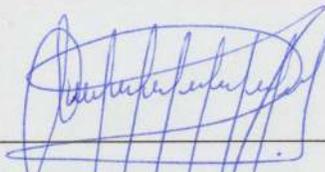


SRA. GLORIA MARIA AYALA A.
ACCIONISTA



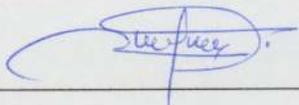
SRA. MARISOL GARCIA AYALA.

ACCIONISTA



SRA. LUISA GARCIA AYALA.

ACCIONISTA



LCDA. GABRIELA GARCIA AYALA.

ACCIONISTA